Expediente: **291/23**
Carátula: **CORDOBA MANUEL JOBINO C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUAREZ, LIDIA ALEJANDRA-CAUSANTE
27324132444 - CORDOBA, MANUEL JOVINO-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 291/23

H105015125681

JUICIO: CORDOBA MANUEL JOBINO c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 291/23.

San Miguel de Tucumán

A la presentación efectuada el 06/06/2024 de hs. 14:07 por la letrada Mariana Pérez Lucena por la parte actora:

I. Tengo presente el oficio diligenciado en fecha 05/06/24 por ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. A conocimiento de las partes.

A la presentación efectuada el 25/03/2024 a hs. 09:41 por la letrado Nicolás Grosso por la parte demandada (reservado mediante proveído de fecha 27/03/2024):

I. Tengo presente los comprobantes de pago adjuntados de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito y atento al instrumento de representación acompañado digitalmente, doy intervención de ley al Dr. Nicolás Grosso (MP 4514) en el carácter invocado y tengo por constituido el domicilio digital en el casillero n° 30-517999551-1.

II. Por denunciado el mail (notificaciones.seguros@cajapopular.gov.ar) y el número de teléfono del letrado interviniente (381-5945693). EJSC. 291/23. LSM

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.